



**ACTA**  
**XIX REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COIFFA**  
**Granada, España**  
**22de junio de 2016**

Reunidos en la Sala Carmen de la Victoria, Cuesta del Chapiz, No. 9 a las 16:30 horas, el miércoles 22 de junio de 2016, a las 16:30 horas, el Doctor Luis Recalde, brinda unas palabras de bienvenida en nombre de las autoridades de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada y deja en el uso de la palabra a la Dra. Patricia Parra Cervantes, Presidente de la Comisión Permanente quien dirigió unas palabras de agradecimiento a los miembros de la Comisión Permanente e invitados presentes. Seguidamente se refiere a la Convocatoria efectuada y procede manera conjunta con el Dr. Carlos Tomás Quirino, Secretario administrativo, efectúan la verificación del quórum, dan lectura del Orden del Día, se hacen los ajustes respectivos y se aprueba.

Se verificó el cumplimiento del quórum con 14 miembros de un total de 18 y 4 invitados de honor.

Los asistentes no miembros de la Comisión Permanente participaron en la sesión con voz pero sin voto.

El Orden del día aprobado por unanimidad quedó de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Apertura de la Sesión, con lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
2. Lista de presentes y declaración de quórum legal
3. Lectura del acta de la sesión anterior: Asamblea General realizada en Córdoba el 2 de noviembre del año 2015.
4. Informe de la Comisión Permanente
  - a) Informe de la Presidencia
  - b) Informe de la Secretaría General
  - c) Informe de la Secretaría Administrativa
  - d) Informe de Tesorería
  - e) Informe de las vocalías
    - i. Directorio
    - ii. Actividades
5. Informe del Consejo de Administración
  - a) Informe del ejercicio presupuestal en el periodo 2015-2016
  - b) Presentación de presupuesto anual de ingresos y egresos
  - c) Programa anual de actividades 2016-2017



## 6. Informe de Comisiones

- a) De actuación: I. Ética y justicia. II. Representante ante los organismos nacionales (propuesta de candidatos por país-vocalía). III. Expresidentes
  - b) Temporales: 1. Armonización curricular. 2 Armonización de terminología farmacéutica. 3. Impacto sanitario y social de la farmacia. 4. Investigación. 5. Planes de estudio conjuntos COIFFA.  
6. Procesos de acreditación de las carreras de farmacia.
7. Consensuar y ratificar en su caso la relación de asociados fundadores de COIFFA y de los honorarios.
  8. Presentación, análisis y aprobación en su caso, de nuevos asociados, de conformidad a las solicitudes de ingreso de facultades y similares, y/o de asociaciones u organizaciones, recibidas en el periodo noviembre 2015 - abril 2016.
  9. Presentación, análisis y aprobación en su caso, de modificaciones a los requisitos de ingreso a COIFFA y del procedimiento, para asociados, así como de los requisitos y procedimiento para el ingreso de personas físicas (artículos quincuagésimo primero y quincuagésimo primero bis, respectivamente).
  10. Elaboración por la Comisión Permanente, del Plan de Trabajo 2016-2017 (artículo septuagésimo noveno. Envía a consulta pública antes del 2 de mayo, 2016)
    - a) Plan general de Trabajo
    - b) Aprobación del Formato de Manual de Procedimientos para las actividades de las vocalías y el Consejo de administración.
    - c) Análisis de propuestas y de los términos de colaboración con otras asociaciones y gremios profesionales.
      - b.1. Federación Internacional Farmacéutica (FIP).
      - b.2. Otros (Universidad de Costa Rica, Industria Farmacéutica y Ministerios de Salud),

## 11. Asuntos Generales

- a) Avances en el Programa y la organización de la Asamblea General Ordinaria 2017 y VII Congreso Iberoamericano de Ciencias Farmacéuticas (Riobamba, Ecuador) y de la Reunión de la Comisión Permanente 2018 (Salamanca, España).
- b) Página Web

De acuerdo al Orden del día aprobado, se procede de la siguiente manera:

2. Verificación del quórum.

**Relación de asistentes a la XIX Reunión de la Comisión Permanente**

<b>Presidente:</b>	Dra. Patricia Parra Cervantes	MÉXICO	Universidad Nacional Autónoma de México (México)
<b>Vicepresidente:</b>	Dr. Élfego Rolando López García	GUATEMALA	Universidad del Valle de Guatemala (Guatemala)
<b>Vicepresidente Adjunto:</b>	Dr. Rubén Manzo Tocalli	ARGENTINA	Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)
<b>Presidente Comisión Expresidentes:</b>	Dr. Benito del Castillo García	ESPAÑA	Universidad Complutense de Madrid (España)
<b>Secretario General:</b>	Dr. Iván André Torres Marquina	PERÚ	Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo (Perú)
<b>Secretario Administrativo:</b>	Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda	MÉXICO	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (México)
<b>Tesorera:</b>	Dra. Yolanda Gracia Vásquez	MÉXICO	Universidad Autónoma de Nuevo León (México)
<b>Vocal Regional I:</b>	Dra. Marcela Raquel Longhi	ARGENTINA, PARAGUAY, URUGUAY	Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)
<b>Vocal Regional III:</b>	Dra. Ángela Baptista de Aguilar	CENTROAMÉRICA Y CARIBE	Universidad de Panamá (Panamá)
<b>Vocal Regional IV:</b>	Dr. Jorge Manzaneros Robles	ESPAÑA	Universidad Miguel Hernández (España)
<b>Vocal Regional V:</b>	Dra. María Guadalupe Maldonado	MÉXICO	Universidad Autónoma de Estado de Campeche
<b>Vocal Regional VII:</b>	Dr. Fernando Jorge dos Ramos	PORTUGAL	Universidad de Coímbra (Portugal)
<b>Vocal Regional VIII:</b>	Dr. Geraldo Alcício de Oliveira	BRASIL	Universidade Anhembi Morumbi
<b>Vocal Consejo de Administración</b>	Dra. Lidiette Fonseca	COSTA RICA	Decana Facultad de Farmacia Universidad de Costa Rica



## Consejo de Administración 2015 - 2017

<b>Presidenta:</b>	Dra. Patricia Parra Cervantes	MÉXICO	Universidad Nacional Autónoma de México
<b>Secretario Administrativo:</b>	Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda	MÉXICO	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco
<b>Tesorera:</b>	Dra. Yolanda Gracia Vázquez	MÉXICO	Universidad Autónoma de Nuevo León
<b>Vocal:</b>	Dra. Lidiette Fonseca González	COSTA RICA	Universidad de Costa Rica

Por razones ajenas a su buena voluntad, no pueden asistir y presentan excusa, los siguientes miembros:

**Vocal Regional VI:** Dr. Félix Daniel Andueza Leal. VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, (Ecuador).

**Vocal Regional II:** Dra. Blanca Elena Saldaña Gil BOLIVIA, CHILE, PERÚ Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, (Bolivia).

### **PARTICIPAN COMO INVITADOS DE HONOR:**

La Doctora Ana del Moral, Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

El Doctor Antonio Muro Álvarez. Universidad de Salamanca, España

El Doctor Francisco Veiga. Universidad de Coímbra, Portugal.

Doctor Alberto Ramos Cormenzana. Presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia.

Intervienen con voz, pero sin voto.

Seguidamente la Doctora Patricia Parra, solicita a los asistentes colaboración para efectuar el registro de información y elaborar el Acta de la Reunión de la Comisión Permanente. A Propuesta de la Dra. Ángela de Aguilar de la Universidad de Panamá quien propone al Doctor Rolando López García, para que pueda apoyar en la elaboración del Acta correspondiente. El Doctor Rolando acepta gustosamente y se somete a votación, por unanimidad se aprueba que el Acta la elabore el Doctor Elfego Rolando López García



### **3. Lectura del acta de la sesión anterior:**

Asamblea General realizada en Córdoba el 2 de noviembre del año 2015.  
Se lee y se aprueba sin enmiendas el Acta correspondiente.

### **4. Informes de la Comisión Permanente**

#### **a. Informen de Presidencia, la Doctora Patricia Parra, indica lo siguiente:**

Acuerdos de la Asamblea General de Asociados que tuvo lugar el 2 de noviembre de 2015 en Córdoba, Argentina; con fecha 15 de febrero de 2016 se protocolizó ante el Notario Público Gerardo Aparicio Razo, titular de la Notaría 245 de México, Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).

Regularización de situación fiscal en México ante el SAT trámite de claves y situación fiscal de COIFFA (fieles, donativos y registro ante el REINICyT ).

Regularización de acuerdo con los nuevos estatutos con el Contador para la emisión de facturas elaboradas y administradas por la Dra. Yolanda Gracia, Tesorera de nuestra conferencia por ejemplo.

Modificación y reestructuración de la página web (falta incluir actualizaciones).

Búsqueda de convenios de colaboración con otros gremios: Colegio Nacional de QFB (MÉXICO).

Prerregistro a GUNI (Global Network Universities) la red de universidades más grande del mundo, sin costo, ni cuotas.

Vinculación con FIP basada en una propuesta por parte realizada en Córdoba, Argentina (Como entidad observadora con costos).

Acercamiento con la EAFP, para establecer puntos de encuentro que ya hemos considerado. No pudo asistir ahora aquí Lilian Azzopardi, pero por correo mantendremos comunicación para elaborar agenda de puntos a tratar.

**b. Informe de Secretaria General:**

El Doctor Iván Marquina, indica de manera pormenorizada las actividades efectuadas, las que se han desarrollado de manera conjunta con la Presidencia y la Secretaría Administrativa. Como resultado de este trabajo, se efectuó la Convocatoria para los eventos que se desarrollan en Granada.

Manifiesta que como producto del trabajo, se convocó también a la presentación de artículos para publicar en el boletín, pero no se ha tenido la respuesta esperada, por lo que exhorta a los miembros para participar y cumplir con los acuerdos que se generen, tanto en las reuniones de la Comisión Permanente, como en las asambleas generales, por lo que sugiere lo siguiente:

1. Actualización del directorio.
2. Emitir certificados de adhesión.
3. Elaboración del Manual de funciones.
4. Estrategias para visibilizar a COIFFA, como institución.
5. Elementos de merchandais.
6. Elaboración de bases de datos por especialidad.
7. Enlace Web de COIFFA, con la página Web con las instituciones miembros-
8. Publicaciones de actividades de COIFFA y sus miembros.
9. Formato de registro de información y requisitos.
10. Informes de comisiones deben llegar por escrito antes de la Asamblea.
- 11.

**c. Informe Secretaria Administrativa, el Doctor Carlos Tomas Quirino, indica lo siguiente:**

1. SOLICITUDES DE ADHESIÓN.
  - 1.1. Se elaboró procedimiento de presentación de solicitudes de adhesión de nuevos miembros personas morales (Instituciones y Asociaciones), conforme a las solicitudes recibidas hasta 2015.
  - 1.2. Se recibieron tres solicitudes de adhesión, las cuales fueron transmitidas a la CP aceptadas:  
Universidad Nacional de San Juan Bosco, ARGENTINA  
Universidad Nacional de Colombia, COLOMBIA  
Universidad Latina de Panamá, PANAMÁ



- 1.3. Queda pendiente:
- a. Procedimiento para Asociaciones de estudiantes
  - b. Procedimiento para Asociados personas individuales

Requisito previo: Haber colaborado en Comisiones de COIFFA en los últimos dos años, y presentado informes anuales de ello.

2. Se concluyó, junto con la Presidencia, el registro (15 de febrero de 2016) ante Notario Público 245 de la Ciudad de México, del Acta de Asamblea de Córdoba, Argentina (Noviembre 2015), con nombramiento de Comisión Permanente 2015-2017.
3. Se mantuvo comunicación con Presidencia para realizar propuestas de cambio de imagen de página web de Asociación
4. Queda pendiente concluir el registro de COIFFA en el RIENECYT (México), que de acuerdo a la legislación mexicana vigente, faculta a la Asociación a recibir donativos y presentar proyectos para financiamiento de sus actividades. A través de la notificación de la Notaría 245 se dio aviso al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.
5. Se registró en el banco (Banco Nacional de México, Banamex) donde se tiene la cuenta en MNX y USD de la Asociación solicitud de envío electrónico de estados de cuenta bancarios y notificación de movimientos de cuenta, habiendo quedado pendiente el registro de cambio de denominación y de firma de nueva Tesorera.

**d. Informe tesorería, la Doctora Yolanda Gracia informa lo siguiente:**

Pago de anualidad: Se enviaron 44 cartas de invitación para efectuar el pago correspondiente a la anualidad 2016.

Se recibieron pagos de:                      Universidad de Alcalá de Henares, España.  
    Universidad de Navarra, España.  
    Universidad Autónoma de Campeche, México.

Se elabora la factura electrónica, que incluye:

Nombre o razón social  
Dirección  
Teléfono principal y alternativo  
Correo electrónico principal y alternativo



Código de Identificación Fiscal (CIF) o similares  
RFC

Se informa respecto al formulario que se debe completar, los miembros serán los responsables de la información con la que se completará el formulario, para disponer de la información completa correspondiente.

Seguidamente la Doctora Gracia, presenta los egresos del período, el que genera los siguientes montos en pesos mexicanos:

Contador Público	19 000.99
Notario Público	8212.00
Pago Página WEB	5800.00
Redacción de Estatutos y protocolización De actas	16000.00
Total	49013.99

Los ingresos del período, son los siguientes, las cantidades están referidas en dólares americanos:

Cuenta USA	19460.35 (1051.91DlIs)
Cuenta en pesos mexicanos	5737.32
Total	25197.65

**Se elabora la lista de miembros, la que incluye:**

Datos

País  
Universidad  
Facultad  
Nombre del Decano  
Correo(s) electrónicos  
Decanato  
Alternativo  
Teléfono  
Fijo  
Móvil



Nombre del Programa Educativo  
Acreditado  
Nacional  
Internacional  
Nombre del Jefe del Programa Educativo  
Correo electrónico  
Teléfono(s)  
Fijo  
Móvil

Finalmente agradece la atención y la colaboración recibida de los miembros, especialmente de la Presidencia y de e la Secretaría Administrativa, por toda la colaboración brindada.

#### **e. Informe de Vocalías**

Anteviene la Doctora Marcela Longhi, indica que, hay dos instituciones interesadas, en integrarse a COIFFA, estas son: la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca; la otra Universidad es la Universidad nacional de Misiones estiman que antes de fin de año, enviaran la Solicitud de adhesión. Además indica, que ha promovido el trabajo de COIFFA, para que otros miembros puedan integrarse, manifiesta que la Comunicación con Uruguay, es un tanto difícil, pero que seguirá intentando establecer contactos, para promover el trabajo desarrollado y motivar a Universidades que puedan estar interesadas, en adherirse a la Conferencia.

Seguidamente la Dra. Ángela Aguilar Vocalía III Centroamérica, indica el trabajo desarrollado, que logró establecer comunicación con el Dr. Fernando Baca Escoto, que participa en los eventos de Granada. Manifiesta también, respecto a las dificultades para establecer comunicación con los decanos de los países centroamericanos

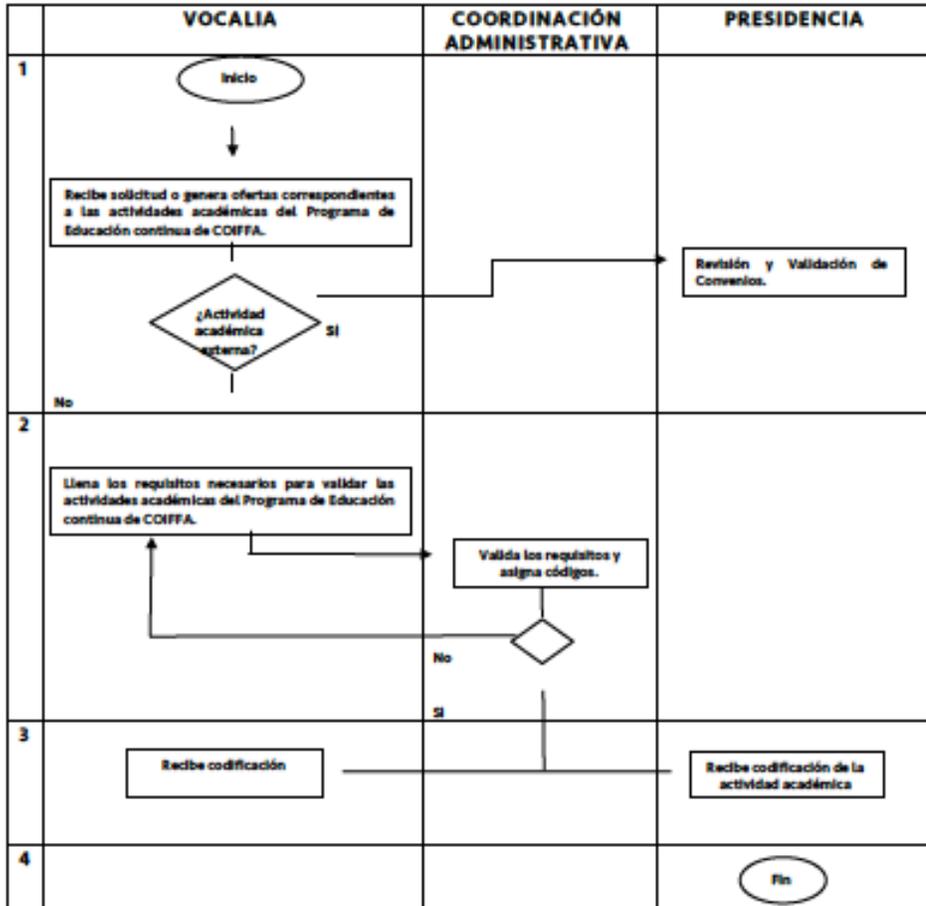
La Dra. María Guadalupe Maldonado, Vocal de México, efectúa su presentación resaltando el trabajo que se ha desarrollado en México, hace énfasis en lo siguiente:

- Se actualizó el Directorio de las Instituciones que ofrecen el programa de Farmacia. (36 universidades).
- Se envió información acerca de COIFFA y de la página para mayor información.
- Se envió la invitación a la Asamblea y Simpodader2016 en Granada, España.



- Se actualizó la base de datos, y se tiene comunicación con los siguientes miembros:
  1. Universidad Autónoma de Yucatán Facultad de Química Farmacéutica Biológica  
Dra. Zulema Osiris Carrillo Ciau: [direccionquiimica@uady.mx](mailto:direccionquiimica@uady.mx)
  2. Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Facultad de Farmacia  
Dra. Verónica Rodríguez López: [veronica\\_rodriguez@uaem.mx](mailto:veronica_rodriguez@uaem.mx)
  3. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) Instituto de Ciencias de la Salud M .C. Esp. José María Busto Villarreal: [josem@uaeh.edu.mx](mailto:josem@uaeh.edu.mx)
  4. Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Química Dr. En Ing. Carlos Eduardo Barrera Díaz [cebarrerad@uaemex.mx](mailto:cebarrerad@uaemex.mx) Benemérita
  5. Universidad Autónoma de Puebla Facultad de Ciencias Químicas M.C. José de Guadalupe Quiroz Oropeza [jose.quiroz@correo.buap.mx](mailto:jose.quiroz@correo.buap.mx)
  6. Universidad de Quintana Roo Facultad de Ciencias de la Salud Med. Cir. Carlos Mariano Baeza Estrella: [carlosbaeza@uqroo.edu.mx](mailto:carlosbaeza@uqroo.edu.mx)
- Se envió la propuesta de procedimiento para el Registro de actividades de las Vocalías, el formato presentado es el siguiente:

	<b>NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO</b>	<b>CÓDIGO:</b>	
	Registro de Actividades de las Vocalias de COIFFA	<b>FECHA DE EMISIÓN:</b>	21 DE ABRIL 2016
		<b>VIGENCIA</b>	
		<b>PÁGINA:</b>	5 de 10



Intervención del Doctor Geraldo Alécio de Oliveira Vocal representante por BRASIL. Indica que en Brasil funcionan 442 facultades de Farmacia, las mismas desean hacer acreditación única, por lo que se trabaja en el diagnóstico, para estudiar las competencias de los farmacéuticos, este proyecto se efectuara en cinco facultades diferentes. Participan en el equipo de trabajo, un representante del Consejo Federal de Farmacia, pero por los problemas de tipo político y económico en Brasil se han presentado algunos a los problemas que han repercutido en el proyecto.



Asimismo manifiesta que último trabajo que desarrollan está relacionado a la discusión de guías nacionales para los estudios de farmacia, ya que actualmente existen diferencias en las directrices de formación, estarán proponiendo una farmacia Escuela, las facultades deben tener una farmacia escuela como modelo de graduación basada en las sugerencias que se han abordado en COIFFA.

Indica que es oportuno destacar, que en la Asociación de brasileña de Facultades de Farmacia solo están integradas el 50% del total de Facultades que funcionan en Brasil. Funciona también la conferencia de educación farmacéutica, y en tercer lugar estaría el Congreso de Educación Farmacéutica.

El Dr. Jorge Manzares Vocal por España manifiesta su preocupación respecto a que en España funcionan 22 universidades que forman profesionales en el Área de Farmacia, pero solo 10 universidades, son miembros, de COIFFA, y que aunada a esta situación el problema es que no asisten, a todas las reuniones de trabajo que se convocan, por lo cual hace una serie de acotaciones respecto a las necesidades de compromiso solidario, en cuanto al trabajo que debe desarrollarse y resalta la necesidad que existe de promover los beneficios que conlleva el hecho de pertenecer a COIFFA. Refiere, que efectuó cuatro convocatorias a los miembros de COIFFA, respecto al trabajo que se ha planteado la Comisión de Investigación que Coordina, pero no ha tenido la respuesta esperada.

Respecto a lo que indica el Doctor Manzares, interviene el Doctor Rolando López, solicitando el compromiso de los miembros de la Comisiones, para poder llevar a cabo las actividades, que generen los resultados esperados y que en la Siguiente Asamblea, se conozcan los mismos.

Interviene el Dr. Rubén Manzo de Argentina, quien manifiesta a los miembros que se debe fortalecer el trabajo y propone que se efectúe un seguimiento del trabajo que ha desarrollado en COIFFA, desde su fundación. Se discute ampliamente respecto a los beneficios que se han obtenido a lo largo del desarrollo de la Conferencia. Como acuerdo de esta discusión, se aprueba que el Dr. Rubén Manzo y el Doctor Benito del Castillo, efectúen dicho seguimiento y que en la medida de lo posible, se presenten los resultados, el próximo año, al conmemorarse los 25 años de fundación de COIFFA.

Yolanda Gracia interviene e indica que debe recuperarse la información, para conformar el equipo de expertos en COIFFA, para poder contribuir productivamente en el plan de proyección y beneficios que conlleva el pertenecer a COIFFA.

Seguidamente el Doctor Benito del Castillo, solicita apoyo de los miembros, para elabora las noticias de Iberoamérica, Ética, Deontología y legislación. Hace algunas acotaciones respecto al tema de Ética y Moral profesional; Deontología Farmacéutica; Deontología legal y la responsabilidad del farmacéutica en relación al paciente y el trabajo que se desarrolla en todos los ámbitos que debe basarse en a la aplicación de principios leales.

El Doctor Fernando Ramos, Vocal de Portugal, refiere que se ha trabajado en la promoción de las actividades que se desarrollan en Granada y se actualizó la base de datos, de los miembros de Portugal, que participan en COIFFA, a continuación se mencionan las instituciones que participan en COIFFA:

#### LISTA DE CONTACTOS CURSO CIÊNCIAS FARMACÊUTICAS – Portugal

ENSINO SUPERIOR PÚBLICO			
Instituição	Cargo	Nome	Contacto Institucional
<b>Faculdade de Farmácia Universidade de Coimbra (FFUC)</b>	Coordenador de Curso	Prof.ª Doutora Lígia Salgueiro Couto	<a href="mailto:ligia@ff.uc.pt">ligia@ff.uc.pt</a> <a href="mailto:director@ff.uc.pt">director@ff.uc.pt</a> <a href="mailto:framos@ff.uc.pt">framos@ff.uc.pt</a>
<b>Universidade do Algarve (UALg)</b>	Coordenador de Curso	Prof.ª Doutora Maria da Graça Miguel	<a href="mailto:fctdirmicf@ualg.pt">fctdirmicf@ualg.pt</a>
<b>Universidade da Beira Interior (UBI)</b>	Coordenador de Curso	Prof.ª Doutora Luiza Augusta Tereza Gil Breitenfeld Granadeiro	<a href="mailto:luiza@fcsaude.ubi.pt">luiza@fcsaude.ubi.pt</a>
<b>Faculdade de Farmácia da Universidade de Lisboa (FFUL)</b>	Director da Faculdade	Prof.ª Doutora Matilde da Luz dos Santos Duque Fonseca e Castro	<a href="mailto:geral@ff.ulisboa.pt">geral@ff.ulisboa.pt</a> <a href="mailto:mcastro@ff.ulisboa.pt">mcastro@ff.ulisboa.pt</a>
<b>Faculdade de Farmácia da Universidade do Porto (FFUP)</b>	Director da Faculdade	Prof. Doutor José Manuel Correia Neves de Sousa Lobo	<a href="mailto:ffup@ff.up.pt">ffup@ff.up.pt</a>
ENSINO SUPERIOR PRIVADO			
Instituição	Cargo	Nome	Contacto Institucional
<b>Instituto Superior de Ciências da Saúde Egas Moniz (ISCSEM)</b>	Coordenador de Curso	Prof.ª Doutora Perpétua Gomes	<a href="mailto:iscsem@egasmoniz.edu.pt">iscsem@egasmoniz.edu.pt</a> <a href="mailto:secretaria@egasmoniz.edu.pt">secretaria@egasmoniz.edu.pt</a>
<b>Instituto</b>	Coordenador de	Prof. Doutor	<a href="mailto:vitor.seabra@iscsn.cespu.pt">vitor.seabra@iscsn.cespu.pt</a>



<b>Universitário de Ciências da Saúde Norte - CESPU</b>	Curso / Director Departamento Ciências Farmacêuticas	Vítor Manuel Fernandes Seabra da Silva	
<b>Universidade Fernando Pessoa</b>	Coordenador de Curso	Prof. Doutor João Carlos Sousa	<a href="mailto:jcsousa@ufp.edu.pt">jcsousa@ufp.edu.pt</a>
<b>Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias</b>	Director de Curso	Prof. Doutor Luís Monteiro Rodrigues	<a href="mailto:monteiro.rodriques@ulusofona.pt">monteiro.rodriques@ulusofona.pt</a>

La Doctora Patricia Parra Cervantes, destaca que es necesario actualizar la base de datos, que se revise a página Web, solicita que dentro de las funciones debe priorizarse los actividades y responsabilidades que conllevan las vocalías, con lo cual se tendrán resultados tangibles y que puedan destacarse en la conmemoración de los 25 años de COIFFA.

Indica que dentro de las prioridades, para la Asamblea Extraordinaria que se desarrolla el 23 de junio, en Granada, deben incluirse y aprobarse los temas científicos, que se propondrán a quien organiza el VII Congreso de Ciencias Farmacéuticas.

Respecto a las Comisiones temporales, es necesario que estas se incluyan en el plan de trabajo 2016 - 2017, que se debe cambiar la actitud para dar seguimiento a los compromisos adquiridos.

Se discute ampliamente y se indica que debe comunicarse mensualmente respecto a los avances que se tengan respecto al trabajo de las comisiones, el Dr. Rolando López ofrece hacer el seguimiento y correspondiente.

Se indica que se deben asumir las responsabilidades y que cada comisión aporte por lo menos un artículo para publicación.

**5. Consejo de administración:** respecto a este punto, se acuerda que debe reunirse el mismo en Granada, para definir los lineamientos de trabajo que deben seguirse en el mismo



En función del tiempo, por unanimidad se acordó lo siguiente:

1. Plan de trabajo estratégico, constituirá el plan de trabajo 2016- 2017.
2. Publicación de libro historia de la COIFFA CON FOTOS, responsables de este trabajo, el Dr. Rubén Manzo y el Doctor Benito del Castillo.
3. Se conforma la Comisión de festejos 25 años de la fundación de COIFFA, esta queda integrada por el Consejo de administración, del Dr. Iván Torres Marquina y el Doctor Geraldo Alécio.
4. Compromiso generar los resultados de acuerdos y trabajo de comisiones para conocerlos durante los eventos COIFFA-2017.
5. Quedan algunos puntos pendientes de la agenda, pero razones de tiempo, se bordaran en la Asamblea Extraordinaria, que se desarrolla el jueves 23 d junio de 2016.

#### **OTROS ACUERDOS QUE PROCEDEN:**

1. En Córdoba, durante los eventos desarrollados en el año 2015, se aprobó el Consejo de Administración, eligiéndose por unanimidad a la Doctora Lidiette Fonseca, Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Costa Rica como Vocal del consejo de Administración, está integrado por el Presidente, el Secretario Administrativo, el Tesorero y un Vocal, de un país que no sea México. En Granada se deben definir los lineamientos de trabajo iniciales, para su funcionamiento.
2. Se conocerá y discutirá el formato de constancia como miembro de COIFFA, presentado por el Dr. Iván Torres Marquina, para que en la Asamblea Extraordinaria, se apruebe dicho documento y se envíe a todos los miembros activos de COIFFA.
3. Se solicita al Doctor Elfego Rolando López García, diseñar un modelo de tarjeta de visita en español, para que los miembros de la Comisión Permanente, puedan imprimirlo e identificarse con la misma.

No habiendo más asuntos a tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo, en el mismo lugar a las 20:00 horas en el mismo lugar.

**Damos fe:**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PAÍS</b>	<b>FIRMA</b>
<b>Presidente:</b>	Dra. Patricia Parra Cervantes	MÉXICO	

<b>Vicepresidente:</b>	Dr. Élfego Rolando López García	GUATEMALA	
<b>Vicepresidente Adjunto:</b>	Dr. Ruben Manzo Tocalli	ARGENTINA	
<b>Presidente Comisión Expresidentes:</b>	Dr. Benito del Castillo García	ESPAÑA	
<b>Secretario General:</b>	Dr. Iván André Torres Marquina	PERÚ	
<b>Secretario Administrativo:</b>	Dr. Carlos Tomás Quirino Barreda	MÉXICO	
<b>Tesorera:</b>	Dra. Yolanda Gracia Vásquez	MÉXICO	
<b>Vocal Regional I:</b>	Dra. Marcela Raquel Longhi	ARGENTINA, PARAGUAY, URUGUAY	
<b>Vocal Regional III:</b>	Dra. Ángela Batista de Aguilar	CENTROAMÉRICA Y CARIBE	
<b>Vocal Regional IV:</b>	Dr. Jorge Manzanares Robles	ESPAÑA	
<b>Vocal Regional V:</b>	Dra. María Guadalupe Maldonado	MÉXICO	
<b>Vocal Regional VII:</b>	Dr. Fernando Jorge dos Ramos	PORTUGAL	
<b>Vocal Regional VIII:</b>	Dr. Geraldo Alécio de Oliveira	BRASIL	
<b>Vocal Consejo de Administración</b>	Dra. Lidiette Fonseca	COSTA RICA	
<b>Invitado</b>	Decana de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.	ESPAÑA	
<b>Invitado</b>	El Doctor Antonio Muro Álvarez.	España	
<b>Invitado</b>	El Dr. Francisco Veiga	Portugal	
<b>Invitado</b>	Doctor Alberto Ramos Cormenzana	España	